AÑO XIII — VIERNES 1.º DE SEPTIEMBRE DE 1911 — NÚM. 3.807

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

UN FACTOR NUEVO

A medida que los días pasan, la Prensa francesa, muy alterada de nervios en los últimos tiempos, va recobrando la tranquilidad, y todo nos hace creer que en Francia nadie cree ya en la posibilidad de una guerra inmediata con Alemania.

Las declaraciones de algunos periódicos alemanes, un poco demasiado despectivas para Francia no obstante, han contribuído mucho á ese resultado: ha bastado que el *Lokal Anzeiger* declare la guerra imposible y además inútil, porque «muy pronto Alemania será de todos modos árbitro de los destinos del viejo mundo», para que vuelva la tranquilidad á muchos espíritus alterados; pero más que eso ha contribuído evidentemente al actual estado de ánimo de los franceses, la actitud del partido socialista alemán, resueltamente opuesto á la guerra.

El hecho es exacto y universal: lo que ocurre en este caso concreto en Alemania ocurre asimismo en Francia, ocurre también en España, en todas las naciones, y es un fenómeno que, naturalmente, ha de tener una influencia extraordinaria en la marcha de las relaciones internacionales, ya que hace intervenir en ellas un factor absolutamente nuevo y muy grande, naturalmente, destinado á modificar mucho los resultados de todos los problemas que las relaciones entre pueblos diversos planteen.

No es dudoso que los Gobiernos al plantear, discutir y resolver contiendas habrán de tener muy en cuenta ese factor, y por eso mismo conviene que todos, gobernantes y gobernados, estudien un poco cómo puede actuar y si hay realmente motivo para regocijarse, como ahora lo hacen los franceses, de que ese factor actúe.

Por de pronto se echa de ver inmediatamente que su primer efecto ha de ser hacer que cambie por completo el concepto del honor de las naciones; no diremos nosotros si esa variación era necesaria, ni, por tanto, si el concepto nuevo vale más que el antiguo: consignaremos sólo que el concepto varía y que ahora, por ejemplo, los socialistas alemanes entienden que en los problemas de Marruecos no puede estar interesado el honor nacional porque, á su juicio, de lo que se trata en definitiva es de defender intereses particulares.

Algo semejante, casi con las mismas palabras, dijeron no hace mucho tiempo los socialistas españoles, y en realidad la coincidencia no es extraña porque así es como piensan los socialistas en todas partes.

Pero al pensar así los españoles antes, como los alemanes ahora y como todos los socialistas, en suma, no reparan en un hecho evidente, y es que en cuestiones de ese género es un poco difícil precisar dónde acaba el interés particular y comienza el nacional.

Hay en todos esos intereses aparentemente particulares algo evidentemente más amplio y más grande, y es lástima que los socialistas no se percaten de ello, porque eso les haría intervenir en ellas con más perfecto conocimiento de causa; mejor dicho, con menos prejuicios.

INFORMACIÓN MILITAR

Recompensas

Se ha concedido la cruz blanca del Mérito Militar, pensionada, al coronel de Artillería D. Manuel Gener, y al teniente coronel de la misma arma D. Joaquín Gardoqui; y la cruz blanca de dicha Orden, sin pensión, al primer teniente, también de la citada arma de Artillería, D. Mariano Abizu.

Fallecimiento

En Melilla ha fallecido el archivero 2.º de Oficinas militares, D. Miguel Pérez Antolín.

EL COLERA EN ITALIA

Nuevos desórdenes en Calabria.—Un pueblo que asesina al alcalde y á medio Ayuntamiento.—Envío de fuerzas militares.

Roma 30.—En Verbicaro (Calabria), se han vuelto á repetir los desórdenes con motivo de las disposiciones sanitarias adoptadas por las autoridades, con objeto de impedir que se extienda la epidemia colérica.

La ignorancia de aquellas pobres gentes, unida á su ferocidad nativa, fueron ayer las determinantes de trágicos sucesos.

Amotinado el pueblo porque estimaba que la desinfección y el aislamiento de los coléricos eran causa de propagación de la epidemia, en vez de medios profilácticos, atacó el edificio donde se alojan el Municipio, la Delegación del Gobierno y el Tribunal de Justicia, destruyendo todo á su paso, asesinando bárbaramente al alcalde, Sr. Guaragna, al síndico, señor Armetano; al oficial mayor del Municipio, Sr. Miglorí; á uno de los funcionarios de la Cruz Roja, y á otros varios dependientes del Ayuntamiento. Las turbas pusieron término á su siniestra obra incendiando el edificio.

Realizada la trágica hazaña, huyó al campo la casi totalidad de la población de Verbicaro, dejando abandonados en las calles veintitantos cadáveres de coléricos.

Los bárbaros que quedaron en la ciudad, luego de expulsar violentamente de la misma á la brigada de la Cruz Roja, levantaron barricadas, dispuestos á resistir.

Han salido de Cosenza fuerzas militares, con camilleros médicos y material sanitario, con destino al pueblo amotinado.

Es curiosa la coincidencia de que en 1857, el padre del alcalde ahora asesinado, también *síndaco* por entonces, pereció á manos de los vecinos de Verbicaro, durante la epidemia colérica.

Los salvajes de dicho pueblo habían destruído hace pocos días las comunicaciones telegráficas, porque creían que éstas servían para llevarles el cólera.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de Estado.—*Real decreto nombrando caballero gran cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III, á don Fermín Calbetón y Blanchón.*

Instrucción pública.—*Real orden disponiendo se declare desierto el concurso de traslado anunciado para proveer una plaza de profesora de Labores de la Escuela Normal Superior de Maestras de Zamora.*

Subsecretaría.—Anuncios de provisiones de cátedras.

Dirección general de Primera enseñanza.—Anunciando para su provisión, por concurso entre personal activo, la plaza de jefe de la sección de Instrucción pública de Albacete.

Fomento. — *Real orden disponiendo que el plazo señalado para la presentación de proyectos para la construcción del ferrocarril estratégico de Badajoz á Fregenal, termine el 6 de Noviembre próximo venidero.*

LAS FIESTAS DE SEPTIEMBRE

Una reunión

Anoche se reunió en el despacho de la Alcaldía la comisión organizadora de las proyectadas fiestas de Septiembre.

Enpezó el alcalde Sr. Zúñiga comunicando á la Comisión, que el elemento militar de esta plaza había señalado el días 25 de Septiembre para celebrar algunos actos y fiestas.

Por la mañana tendrá lugar la jura de los nuevos alumnos de Artillería, en sitio que aún no se ha designado; por la tarde se dará una *garden party* en la plaza de la Reina Victoria; y por la noche habrá una verbena en la esplanada del cuartel de la Casa Grande.

El Sr. Arce, presidente de la Sociedad Económica, indicó la posibilidad de realizar una solemnidad académica en los días indicados para las fiestas en proyecto.

Después el Sr. Moreno (D. Claudio), presidente de la Cámara leyó una nota de las fiestas que podían celebrarse desde el 24 al 27 inclusive de Septiembre.

En principio quedó acordado el programa de estas fiestas que consistirán en solemne función religiosa en el Santuario de la Virgen de la Fuencisla; dianas, músicas, gigantes y cabezudos; elevación de globos grotescos, exposición de escaparates, iluminaciones y verbenas á cargo del comercio, desde la Plaza hasta el Azoguejo; función de fuegos artificiales, concurso de aviación y novillada de convite.

No contándose con recursos bastantes para realizar este programa se solicitará del Ayuntamiento que amplíe la cantidad consignada para este objeto, si lo consiente el estado de la Hacienda municipal.

Ampliación de plazas en las Academias militares

Hoy firmará el ministro de la Guerra una disposición, ampliando las plazas en las Academias militares.

Por esta disposición ingresan en las referidas Academias todos los aprobados en los últimos exámenes, y que quedaron sin plaza.

Caminos del Hierro del Norte

Ingresos de la compañía

Según una estadística comparada que publica la Compañía de los ferrocarriles del Norte, los ingresos obtenidos de las diferentes líneas que explota, y que dan un total de 3.681 kilómetros, han sido en los días 11 al 20 de Agosto los siguientes:

En 1910, 3.843.069 pesetas; en 1911, pesetas 3.907.152, con una diferencia en más de 64.083 pesetas.

El total de la recaudación en el año, es decir, desde 1.º de Enero al 20 de Agosto, en 1910 fueron pesetas 80.172.722,18; en 1911, 81.795.591,22, que da, por lo tanto, una diferencia en más de 1.622.869,04 pesetas.

Figuran con diferencia en más respecto al año anterior los ingresos obtenidos este año por las líneas de Madrid á Irún, de Zaragoza á Pamplona y Barcelona, de Tudela á Bilbao, de Almansa á Valencia y Tarragona, de Asturias, Galicia y León, Lérida á Reus y Tarragona y Valencia á Utiel.

Con recaudación inferior al año anterior figuran en los meses transcurridos del corriente año las líneas de Alar á Santander, de Ciaño á Soto del Rey, de Avilés y de San Juan de las Abadesas.

Desde Bernardos

SUS FIESTAS ANUALES

Velada.—Funciones religiosas.—La Popular.—Corrida de toros.—Bailes.

En esta importante villa se celebrarán durante los días 2, 3, 4 y 5 del corriente mes, las fiestas en honor de la Virgen del Castillo, su excelsa Patrona.

El día 2, por la noche, tendrá lugar la típica y tradicional velada con ofrecimiento de cirios, salve á toda orquesta y vísperas.

El día 3, la banda de música de esa capital, La Popular, con las dulzainas del país, recorrerán las calles de esta villa, tocando alegres dianas.

A las diez tendrá lugar la misa mayor, con sermón, á cargo de un notable orador sagrado.

Oficiará la misa la referida banda segoviana.

Por la tarde saldrá de la iglesia parroquial la procesión, acompañada

de la típica danza, que recorrerá las calles de la población.

El lunes, á las cuatro de la tarde, habrá una corrida de novillos, con tres toros de muerte, que estoqueará el valiente novillero *Posadas II*, ayudado de su correspondiente cuadrilla.

Los novillos son de una afamada ganadería de El Espinar.

El martes también tendremos varios festejos.

Durante todos los días de fiestas, se celebrarán grandes bailes de rueda, amenizados por los renombrados dulzaineros de esta villa, hermanos Tabanera, alternando con la escogida banda de música La Popular.

Por las noches habrá también animadas veladas.

En los los casinos se celebrarán animados bailes de sociedad.

CORRESPONSAL.

31-Agosto-1911

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los libramientos de pago expedidos á favor de los señores siguientes: para D. Isidoro Hernández, 215 pesetas; para D. Eustasio Sanz, 25.150,89 pesetas; para D. Eusebio Ayuso, 6.681,93 pesetas; para D. Valentín Fuentes, 5.951,58 pesetas y para D. Rufino Arango, 102,89 pesetas.

EN LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

EL ACTO DE HOY

La presidencia.—Discursos del coronel Sr. Ortega y del general de división Sr. Martín González.—El lunch.

La apertura de curso en la Academia de Artillería que constituía desde remotos tiempos una fiesta íntima á la que sólo asistían los jefes y oficiales del Arma, el profesorado y escasos invitados, ha revestido este año gran solemnidad, debido á las laudables iniciativas de nuestro distinguido amigo el coronel director D. Francisco Ortega, cuyos desvelos en pró de la enseñanza militar son bien conocidos.

Tan ilustre jefe del Arma, que inmortalizaron Daoiz y Velarde, de esa gloriosa Arma, que además de producir héroes que en los campos de batalla sellaron con su sangre el amor á la sacrosanta enseña de la patria, ha dado al ejército nacional sabios varones que las antiguas y nuevas generaciones de guerreros recuerdan con orgullo, ha querido que el elemento civil unido al militar fraternizase en tan hermosa y conmovedora ceremonia, rindiendo culto al amor á la patria, de la que el ejército ostenta la más honrosa representación.

Inútil es decir que esta constante aspiración del coronel de la Academia no se ha visto defraudada.

En el amplio salón contiguo á la biblioteca, donde tienen lugar esta clase de actos, se hallaban congregadas, además de bellas y elegantes damas, que contribuían con su presencia á realzar esta hermosa fiesta, representaciones del Instituto General y Técnico, cabildo catedral, Ordenes religiosas, Ayuntamiento, Regimiento de Sitio, Zona Militar, Archivo de guerra, Comandancias de la Guardia civil, ingenieros y Administración militar, alabarderos con el comandante Sr. Lavaggi, antiguo jefe que fué del Arma de Artillería, regimiento de Covadonga, de guarnición en La Granja, Estado Mayor, multitud de jefes y oficiales del Regimiento de Sitio y numerosos invitados.

Una Comisión de alumnos en la puerta principal de la Academia, se hallaba encargada de recibir á los concurrentes al acto.

Ocupaban la presidencia el general de división Martín González, el cual tenía á su derecha al gobernador civil, contralmirante Cano, coroneles de la Academia y del regimiento de Covadonga Sr. Fridrich, teniente coronel Tovar, comandante de Estado Mayor Sr. Planas, señor de Castellarnau, director de la Escuela de Montes, y profesores del Instituto general y Técnico.

A su izquierda tomaron asiento el alcalde Sr. Zúñiga, general de brigada Sr. Morales, director del Instituto Sr. Lacalle, cabildo de la Catedral, P. P. Misioneros y el regente de la graduada, D Blas Zambrano.

En dos hileras de bancos colocados á ambos lados de la mesa presidencial, tomaron asiento los concurrentes, y los alumnos de nuevo ingreso.

Una vez que el comandante Mayor Sr. Torres, dió lectura del elogio fúnebre de los capitanes de Artillería Daoiz y Velarde, abnegados defensores del parque de Monteleón con la imperecedera hazaña que éstos realizaron en los luctuosos días en que se veía amenazada la independencia patria, escrito por un autor anónimo, el coronel Sr. Ortega, después de presentar á las autoridades, Corporaciones de Segovia y de manifestarlas, así como á todos los concurrentes, su testimonio de gratitud por prestar mayor relieve con su presencia al acto, dirigiéndose á los alumnos que acaban de incorporarse, se expresa en los siguientes elocuentes términos:

«Acabáis de oir la lectura del elogio á los capitanes del Arma, del 2 de Mayo, los cuales supieron sellar con su sangre el diploma de la primera etapa de la épica epopeya de la independencia.

Este elogio, escrito por un testigo presencial, fué mandado leer en todos los Cuerpos del Arma por un decreto de la Regencia.

He querido que se leyera, con objeto de que sea la primera lección que recibáis de heroísmo y abnegación, que ha de ser la primera norma de conducta de vuestra historia militar.

Aún no se habían extinguido los ecos del centenario á los inolvidables capitanes, gloria y prez del Arma, cuando surge la campaña de Melilla, y aparecen otra pareja de inmortales artilleros, Royo y Guiloche que supieron realizar en 1909, lo que Daoiz y Velarde hicieron en 1808.

Estos dos heroísmos quiero exponerlos brevemente.

De una parte el heroísmo de Daoiz y Velarde llevado hasta el sacrificio de sus vidas, rindiendo sus deberes ante la Patria.

De otra el de Royo y Guiloche, por el prestigio del Cuerpo en que servían.

Por la salvación de la patria y por el deber, se debe dar siempre generosos la vida.

Todo por la Patria, todo por el deber.

Que éste sea siempre vuestra guía con objeto de que podáis ascender con ellos á las cumbres de la inmortalidad.»

El Sr. Ortega al final de su discurso, escuchó muchos y calurosos aplausos.

Después hizo uso de la palabra el general Sr. Martín González.

«Sólo dos palabras, dice, voy á pronunciar; pues mi estado de ánimo no me permite hablar todo lo extensamente que desearа.

Me siento impresionado.

En primer lugar, porque me encuentro ya en el ocaso de mi vida militar, estando próximo á dejar la carrera de las Armas, entre los dolores de mi corazón.

En ella he sacrificado mi juventud y mi deber.

Al separarme de ella, es natural que sienta una honda pena que se convierte en alegría al ver á los jóvenes que se presentan en los exámenes de ingreso en las Academias militares, con el fin de obtener una plaza, que puede proporcionarles muchos días de gloria.

El Cuerpo de Artillería por su abnegacion y sacrificio, ha dado brillantes páginas á la historia del Arma.

Huelga recomendaros el cumplimiento de la disciplina, pues vuestro director y profesores, tendrán buen cuidado de educaros en el respeto á ella.»

Termina el general Martín González, excitando á los alumnos, con especialidad á los nuevos, al cumplimiento de sus deberes, que se llevan á cabo facilmente, cuando se piensa en la disciplina, y saluda al Rey y á la Real familia, expresando: gritemos ¡¡Viva el Soberano, viva el Ejército y el Cuerpo de Artillería!!, que contesta con muestras de entusiasmo la nutrida concurrencia.

El coronel declara que en nombre del Rey queda abierto el curso de 1911 á 1912, y da calurosos vivas al Rey y á los alumnos.

Concluída la apertura del curso, los invitados fueron obsequiados en la sala de Armas con un espléndido lunch, admirablemente servido por la pastelería del Sr. Bausá; y durante el cual, la música de la Academia interpretó un variado programa.

En Santa Eulalia

Fiestas de Catorcena

Día 2.—Al toque de oraciones, iluminación, música y voladores.

Día 3.—A las nueve, solemne procesión que irá á la iglesia del Corpus, por las calles de Muerte y Vida, San Francisco, Cervantes y Juan Bravo, volviendo por la misma carrera.

A las cinco, reserva, y al anochecer música, iluminación y voladores.

Día 4.—Función de la archicofradía del Sacramento. A las diez y media misa sacramental, predicando D. José Zúñiga Herrero, párroco de Palazuelos.

A las cinco, reserva y procesión por la carrera de la Catorcenilla.

Al toque de oraciones, salve á la Virgen del Rosario, iluminación y música.

Día 5.—Función de la cofradía del Rosario.

A las diez y media, misa sacramental, con sermón, á cargo de D. Mariano Llorente, párroco de Yanguas

A las cinco reserva y procesión.

Después iluminación y música.

Día 6.—A las ocho misa de comunión general, á las diez y media misa sacramental predicando el R. P. Juan Segovia, misionero del Corazón de María hijo de la pila.

A las cinco reserva.

Día 7.—A las diez y media misa de requiem y sermón á cargo de D. Aureliano Montero, terminando con solemne responso.

DON EMILIO MARCOS Y HERRERO

Después de larga y penosa enfermedad soportada con resignación verdaderamente cristiana, hoy ha entregado su alma á Dios, nuestro querido é inolvidable amigo D. Emilio Marcos y Herrero.

Su muerte será muy sentida en Segovia, donde el finado contaba con muchas y merecidas simpatías por la bondad de su carácter y afable trato.

Perteneciente á una distinguida familia segoviana, y disfrutando de una desahogada posición social, pudo figurar mucho en la vida pública de nuestra provincia; pero se lo impidió su natural modestia, prefiriendo consagrarse al cariño de la familia y al cuidado de sus asuntos particulares.

Pertenecía á la raza de los buenos segovianos que ya van escaseando desgraciadamente.

Descanse en paz el amigo cariñoso é inolvidable, y reciban su afligidísima hermana doña Antonia, para la cual no habrá consuelo posible, su sobrino y querido amigo nuestro don Andrés Marcos Callejo, que sentía por el finalo cariños filiales, y la fa-

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid, el día 31 de Agosto de 1911

PREMIOS MAYORES

Número 20.192 con 100.000 pesetas Málaga, San Sebastián, Valladolid.

9.511 con 60.000, Sevilla, Barcelona, Badajoz.

1d.732 con 20.000, Palma de Mallorca, Granada, Sevilla.

Premiados con 1.500 ptas.

Número 8.878, Zaragoza, Madrid, Zaragoza.—8.018, Madrid, íd., íd.—8.501, Denia, Madrid, Sevilla.—7.927, Madrid, íd., íd.—29.876, Alicante, Barcelona, La Coruña.—13.892, Madrid, Alicante, Madrid.—20.595, Madrid, íd., íd..—19.925 Victoria, San Sebastián, Valencia.—22.165, Badajoz, íd., íd.—29.243, Sevilla, íd., íd.—24.603, Barcelona, íd., Valencia.—21.176, Almería, Málaga, Madrid.—2.559, Alcoy, Almería, El Ferrol.—24.159, Granada, íd., íd.—25.772, Madrid, Melilla Barcelona.—5.957, Cabra, Minas de Ríotinto, Sevilla.

Premiados con 300 ptas.

Decena

19 20 32 55 59 72 78 96

Centena

130 136 162 305 311 314 320
327 343 349 378 403 424 427
428 489 574 583 619 648 698
713 782 791 802 829 919 983
998

Mil

009 014 026 036 067 100 118
142 146 157 175 179 317 233
236 256 275 330 368 387 390
392 432 440 499 528 561 583
614 624 637 664 687 736 758
765 797 799 808 819 834 856
889 895 957 961 965 980

Dos mil

029 031 057 074 080 100 141
177 200 237 258 268 310 353
867 363 369 421 432 464 484
527 543 594 631 669 675 683
759 722 730 756 797 828 840
878 885 910 970 998

Tres mil

022 027 039 044 094 096 098
104 157 176 237 264 267 286
311 312 335 348 357 358 376
409 415 505 517 520 526 528
547 600 621 687 758 767 773
785 818 820 838 874 881 892
898 901 938 944

Cuatro mil

017 028 071 083 090 099 141
158 187 222 250 300 388 406
441 447 494 503 559 580 657
678 714 724 753 838 847 896
897 945 965

Cinco mil

027 071 087 104 160 173 179
188 234 245 271 348 354 360
367 405 418 433 459 460 484
490 494 554 562 604 618 645
689 694 724 820 841 856 886
891 901 950 964

Seis mil

045 099 167 179 204 217 218
227 253 258 287 334 348 411
415 467 486 490 499 527 539
572 575 590 606 607 780 791
881 902 908

Siete mil

003 062 069 090 130 152 212
243 259 299 327 341 360 382
396 410 451 455 505 527 528
533 536 538 559 561 573 578
611 618 624 708 712 729 738
746 748 795 799 818 842 847
866 894 904 948

Ocho mil

096 099 120 121 184 185 188
192 200 226 248 264 273 317
319 351 399 430 531 533 539
578 599 623 628 654 689 745
763 785 867 888 909 923

Nueve mil

033 034 082 133 165 181 198
206 294 306 828 752 370 406
413 476 476 482 518 524 511
634 636 642 675 710 714 739
746 761 804 018 073 884 978

Diez mil

002 017 083 136 153 219 253
361 293 705 315 720 333 344
360 367 372 390 395 419 422
460 500 518 525 594 587 608
618 632 633 705 715 729 743
776 807 815 822 823 850 859
869 894 922 973 996 999

Once mil

039 049 058 136 148 211 232
296 330 352 383 408 431 446
513 546 591 597 639 662 671
693 707 708 734 757 766 770
785 787 831 880 923 957 984
988

Doce mil

008 028 100 121 122 123 140
151 155 176 177 213 247 259
305 345 386 393 430 480 498
514 526 560 564 621 652 681
721 745 788 807 846 897 910
913 967

Trece mil

011 017 048 084 110 112 132
151 233 262 704 347 406 462
512 574 671 681 692 769 785
806 814 820 890 901 936 948
995

Catorce mil

063 115 139 145 171 201 213
232 319 358 381 386 404 411
460 464 469 485 493 505 516
572 630 636 646 688 692 696
725 741 752 836 850 894 933
954

Quince mil

030 074 079 117 145 179 269
270 283 689 296 305 374 401
456 466 471 529 534 552 580
597 605 617 664 669 671 692
723 740 746 853 756 829 878
884 926 957 966 985

Diez y seis mil

007 021 022 028 037 099 102
215 221 236 250 294 314 346
386 408 415 427 429 447 450
464 477 525 534 557 569 572
627 652 658 693 755 773 788
790 800 827 857 891 910 933
967 971 989 998

Diez y siete mil

016 023 059 013 075 106 118
123 127 177 179 195 240 328
372 393 394 438 58 502 529
563 623 632 639 669 688 692
699 709 725 746 768 772 780
790 827 846 881 900 901 932
957 975 999

Diez y ocho mil

010 011 012 020 024 031 104
107 114 154 166 269 275 277
280 303 419 421 461 480 546
547 551 552 589 597 698 703
706 709 717 727 821 843 848
855 887 920 998

Diez y nueve mil

002 006 117 118 134 141 146
166 172 189 271 324 328 350
963 386 392 393 479 547 559
560 572 624 629 657 687 708
715 745 764 770 811 842 871
878 900 924 936 942 981 999

Veinte mil

043 051 069 081 126 132 148
162 204 233 302 307 315 218
333 348 388 814 415 440 441
449 456 485 487 530 561 652
701 717 722 737 762 794 825
900 935 952 997

Veintiún mil

008 044 057 070 091 094 118
121 446 195 198 219 222 238
243 272 330 353 420 469 480
510 523 554 565 605 675 686
694 775 785 790 794 805 808
838 900 923 945

Veintidós mil

024 043 063 068 092 125 139
209 229 238 245 337 345 348
373 375 382 401 445 521 586
603 611 619 642 669 700 711
739 742 805 819 925 928 943
950 952 953

Veintitrés mil

004 029 068 070 086 091 123
126 142 172 231 234 235 266
290 360 393 439 511 518 538
623 642 654 659 671 672 727
737 760 766 794 795 842 928
957 970 998

Veinticuatro mil

009 031 088 119 134 135 166
196 231 284 301 318 339 342
343 355 361 378 405 423 544
569 608 612 641 655 659 669
759 783 794 797 848 890 912
919 921 965 967

Veinticinco mil

023 047 112 117 129 172 173
189 197 217 254 288 299 392
421 426 435 439 464 500 528
550 558 607 653 753 755 811
857 894 938 956

Veintiséis mil

026 030 088 096 134 139 148
225 243 283 297 313 375 378
380 398 425 426 435 438 444
449 524 525 532 547 596 624
636 647 662 667 668 671 680
691 730 765 792 797 800 808
871 914 940

Veintisiete mil

054 075 078 123 161 222 246
248 265 293 297 318 355 366
379 386 441 450 453 488 501
515 530 550 553 568 569 579
584 588 642 643 645 657 662
680 699 721 733 756 778 805
818 840 885 888 890 893 931
944 984 989 993

Veintiocho mil

083 123 132 133 263 280 298
315 368 387 400 484 529 533
557 577 578 749 777 779 782
807 808 851 856 862 901 907
924 956 973

Veintinueve mil

070 089 098 102 107 122 154
157 169 184 234 257 275 333
361 376 414 427 460 467 474
495 498 510 524 547 558 600
632 634 661 740 741 754 772
786 787 791 826 866 909 979
987 991

milia toda el testimonio de nuestro sincero pésame por la desgracia irreparable que les aflige, y en cuyo duelo tomamos una parte tan grande.

Firma del Rey

De Hacienda.—Sacando á concurso las obras para la instalación de las oficinas de la Delegación de Hacienda en León.

Idem íd. el arriendo de las contribuciones en Guadalajara.

Nombrando delegado de Hacienda en Salamanca, á D, Toribio Serna y Cid.

Jubilando al interventor de Hacienda de Oviedo, D. Andrés Martínez.

Nombrando para la vacante anterior á D. Atilano Núñez de Conto.

Disponiendo que el auditor general del Ejército D. Joaquín Estremera Sancho cese en el cargo de auditor de la Capitanía general de la segunda región y pase á situación de reserva á solicitud propia.

Promoviendo al anterior empleo, y con el mismo destino, al auditor de división D. José Fernández Bolaños.

VENGANZA CONYUGAL

Un marido mata á su mujer

En el pueblo de Illueca (Calatuyud), se ha desarrollado una tragedia conyugal.

Gabriel Asensio contrajo matrimonio, hace veinte años, con Francisca Cimarro, muchacha que desde muy joven se había significado en el pueblo por su conducta poco recatada.

El matrimonio estableció una carnicería, que le producía pingües ganancias; pero á poco Francisca comenzó á coquetear con un tal Pedro Urbano, quien se separó de su mujer y de sus hijos para vivir maritalmente con Francisca.

Asensio, sin duda harto de sufrir á su mujer, y por no perderse, se marchó de Illueca y fué á la Argentina, acompañado de sus dos hijos mayores.

Los adulteros, después de pasar una temporada en Zaragoza, donde establecieron una taberna, regresaron á Illueca, porque el negocio de los vinos había fracasado.

Hace un año próximamente, regresó al pueblo el marido de Francisca, y los esposos tuvieron varios disgustos serios, terminando el marido por presentar una querella por adulterio contra su mujer y el amante de ésta, siendo ambos encarcelados.

La vista del proceso se señaló para el día 1.° del mes actual; pero fué suspendida, y el tribunal, al hacer nuevo señalamiento, decretó la libertad provisional de los procesados.

Al enterarse de ello Asensio, y creyendo que Francisca y Urbano estaban en libertad por haber sido absueltos, juró vengarse, y se dedicó á buscar una ocasión oportuna para realizar su propósito.

Asensio encontró el martes á la mujer sola en la carnicería, y súbitamente le disparó á quemarropa dos tiros.

Francisca salió á la calle pidiendo auxilio; pero Asensio la alcanzó y la clavó varias veces un cuchillo, hasta que la dejó muerta junto á una cantina.

Asensio ha sido detenido.

De viaje

Ha regresado de su excursión veraniega, nuestro respetable amigo el chantre de esta Santa iglesia catedral, M. I. Sr. D. Manuel Campos, después de pasar una temporada al lado del ex ministro D. Augusto González Besada, con quien le une antigua y estrecha amistad.

—También ha regresado de Pedrajas de San Esteban, en compañía de su distinguida familia, nuestro compañero en la Prensa D. Rufino Cano, director de *El Adelantado*.

—Ayer ha regresado de su excursión á las provincias del Norte, el médico director de este Hospital militar D. Venancio Plaza.

—Ayer han pasado por esta estación del ferrocarril con dirección á la corte, el ilustrado teniente coronel de Artillería, paisano nuestro y muy querido amigo, D. León Martín Peinador con su bella hija, Guadalupe.

—Nuestro ilustre y querido amigo D. Tomás de Lezcano, decano de la facultad de derecho en la Universidad de Valladolid, se encuentra pasando una temporada con su distinguida familia, en Montejo de la Vega de Arévalo.

Reciba nuestro cordial saludo de bienvenida.

—Procedente de Cuéllar, ayer llegó á Segovia el inspector de aduanas de squella villa y amigo nuestro, D. Ricardo García.

—También pasaron ayer el día con nosotros nuestros amigos los ricos propietarios de Cuéllar y Santa María de Nieva, D. Felipe de la Torre y D. Bonifacio Gozalo.

—Se encuentra en Segovia el ilustrado secretario del Ayuntamiento de Aldehuela del Codonal, D. Félix Palomo.

—Ha regresado la respetable familia del general Porta.

--Han llegado la marquesa de Santa María del Villar y el marqués de la Garantía.

—Ha llegado á esta capital, para pasar unos días al lado de su hermano D. Rufino Cano, el segundo jefe de Correos en Tánger, D. Germán.

—Hoy ha pasado el día en Segovia el ex gobernador de varias provincias, nuestro particular y respetable amigo y paisano, D. Julián González Heredero.

—Han llegado y se hospedan en el hotel Comercio, D. José Ochoa y familia, D. José Vivas, Sr. Toja, D. José Graña, Sr. Frout de Mora, Sr. Montalvo, Sr. Palacio, D. Tomás Jeromín, Sr. Viciano, Sr. Más y D. Costancio Alvarez.

ESCUELAS Y MAESTROS

Título

Se ha recibido en esta secretaría un título administrativo á favor de doña Celsa Peña, maestra que fué de la escuela de Negredo.

Sin tomar posesión

El alcalde de Sacramenia comunica que no se ha presentado á tomar posesión, en el plazo marcado por la ley, la maestra nombrada para desempeñar dicha escuela.

Cese de epidemia

El alcalde de Aldea del Rey, participa haber cesado la epidemia del sarampión en dicha localidad: por lo que se han vuelto á reanudar las clases en la escuela del referido pueblo.

Presupuestos escolares

Los remite el maestro de Fresno de Cantespino.

Reclamación de haberes

La maestra de Burgomillodo solicita se le abonen unos días devengados del mes de Mayo último.

Clausura de escuelas

La Junta provincial de Instrucción pública ha ordenado la clausura de escuelas de ambos sexos del pueblo de Zarzuela del Pinar, hasta tanto que el Ayuntamiento reforme los locales escuelas ó habilite otros nuevos.

NOTICIAS

Los infantes don Carlos y doña Luisa

Ayer, á las seis de la tarde salieron en automóvil de La Granja para El Escorial, los infantes D. Carlos y doña Luisa, con objeto de tomar el sudexpreso del Norte.

Regresarán antes del 15 del actual.

El veraneo en la provincia

Están pasando la temporada veraniega en su magnífica finca de Torrecaballeros, los hijos de nuestro querido amigo, el acaudalado almacenista de cereales de Madrid, D. Mariano Merino.

Con frecuencia celebran fiestas tan estimable familia, prestando al pueblo animación desusada.

Entrega de un álbum

El alcalde Sr. Zúñiga estuvo ayer en La Granja, para hacer entrega á la infanta doña Isabel de un hermoso y artístico ejemplar del album que con el título de «Segovia monumental», acaba de publicar el Ayuntamiento.

Fallecimiento

En Barcelona donde residía, ha fallecido la virtuosa señora doña Dominica Larios, esposa del teniente coronel de Artillería, profesor que fué en esta Academia, D. Estanislao Guiu.

Enviamos á este señor, con tal motivo, nuestro más sentido pésame, así como al fiscal municipal D. Mariano Larios, pariente de la finada.

El tiempo

Desde hace algunos días se siente el calor con una fuerza propia de los días más rigurosos del verano.

Hoy ha sido verdaderamente excepcional, llegando á marcar el termómetro *43 grados* al sol, temperatura que no se había registrado en toda la temporada.

Sopla ligero viento del Sur, que hace sentir más el calor; y las indicaciones del barómetro no permiten concebir por ahora esperanzas de un cambio en el régimen atmosférico.

Ayudantes trasladados

Han sido trasladados al servicio agronómico de Segovia el ayudante de dicho cuerpo D. García Santillán Macarrón, y á la brigada de Montes de esta capitál el de igual clase D. Eufrasio Ruiz Pérez.

Nuevo procurador

Nuestro querido amigo y paisano don Vicente Sánchez de la Torre, ha vuelto á ejercer en estos Tribunales el cargo de procurador, instalando su despacho en la calle de los Leones 24, bajo, derecha.

El Sr. Sánchez de la Torre, es bien conocido en Segovia para que necesitemos hacer su presentación.

Fué concejal de este Ayuntamiento, y durante muchos años ejerció aquí de procurador, contando con una numerosa clientela.

Nos congratulamos de verle nuevamente á nuestro lado, deseándole mucha suerte en el ejercicio de su profesión.

Confirmando un cargo

Nuestro querido amigo y paisano el capitán de Infantería D. José Arévalo continúa en comisión, en el Colegio de huérfanos de la Guerra.

Verbena y bailes

El sábado á las nueve y media de la noche tendrá lugar en el salón El Pensamiento una gran verbena, estrenándose un magnífico piano de manubrio.

También el domingo y varios días de la próxima semana, se celebrarán grandes bailes en el citado salón alternando con el susodicho piano una escogida banda de música, compuesta por varios profesores de la Academia de Artillería.

Juzgado municipal

Hoy se han inscripto en este registro civil las partidas de nacimiento de los niños Rosa Calvo San Antolín y Juan Garcinúñez Gómez y las defunciones de Teresa Alvarez, de noventa y dos años, viuda, y Tomás Rodríguez, de cuarenta y siete, casado.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Antolín.

Cultos para mañana

En Corpus, culto diario al Sacramento de seis y media á siete y media de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.



(Por teléfono)

Madrid 1.° (4,30 tarde)

El Rey en San Sebastián

Llegó el Rey á San Sebastián con los Sres. Canalejas y demás ministros que salieron de Madrid.

En la estación les esperaban las Reinas, los ministros, autoridades civiles y militares, muchos políticos y numeroso público.

La salud pública

El Sr. Barroso ha conferenciado por teléfono con el inspector general Sanidad que esta en Tarragona.

Este le dijo que los casos registrados en Riera y Vendrell habían quedado convenientemente aislados.

Los casos se han diagnosticado de gastroenteritis contagiosa.

El suceso de Valencia

El Sr. Barroso hablando de lo ocurrido en un cuartel de Valencia, ha dicho que solo se trata de una cuestión de régimen interior, que se solucionó con el arresto de los sargentos que originaron el incidente.

Estos pidieron permiso al oficial para firmar el parte y retirarse.

El oficial que se encontraba ocupado les dijo que esperasen.

Como se fueron, el oficial les hizo entonces levantarse de la cama, teniéndoles en pié hasta las tres de la madrugada.

Cinco de ellos han sido encerrados en los calabozos, los restantes que son veinte todos del Regimiento de Mallorca, se hallan arrestados en las compañías.

Parece ser que los que han sido encarcelado se resistieron á cumplir las órdenes del oficial.

El comandante del Regimiento de Mallorca D. Alvaro Seoane, instruye diligencias.

Están custodiados por la guardia, en su cuarto, los 20 referidos sargentos, con objeto de que no se comuniquen con los soldados.

El Sr. Barroso ha conferenciado por telégrafo con el señor Canalejas y con el general Luque, con respecto á lo ocurrido.

BERMÚDEZ.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 1?.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. — TIROLESES, [illegible]onuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTORICO: CAJITA PRECINTADA DE 10 GRAMOS A PESETAS 0,90 CAJITA

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

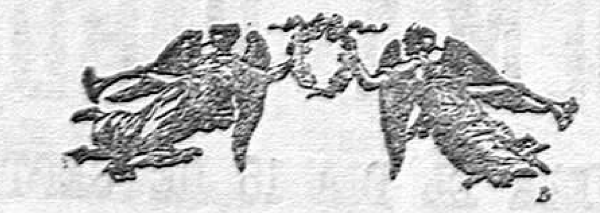
Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

L'UNION

Compañía Francesa de Seguros contra incendios.

FUNDADA EN 1828



GARANTIAS

Capital social suscrito	Francos	10.000.000
Capital desembolsado	»	2.500.000
Reservas según balance de 1909	»	19.005.000
Primas á recibir	»	112.581.804

Subdirectores en todas las provincias

En Segovia: D. Juan Pérez Herrero

Procurador-Abogado, San Martín, núm. 1, bajo

Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

SULFURIL MONAL

Verdadera síntesis de las aguas minerales sulfurosas.

PASTILLAS AGRADABILÍSIMAS AL PALADAR

Acción Rápida y Segura en las AFECCIONES de la GARGANTA y de las VÍAS RESPIRATORIAS

Laringitis, Ronqueras, Anginas, Catarros, Gripe, Bronquitis, Tuberculosis incipiente. — Dosis: 4 á 6 pastillas al día.

MONAL FRERES, NANCY (FRANCIA).

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente Haara Abana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayracruz con trasbordo en Habana. Comra, admitiendo pasaje y carga para Vebina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.



No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados, puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy á

COZA POWDER COMPANY, 7 6 Wardour Street, Londres, 332.

Depósitos en Segovia: D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.